

**DOÑA BEATRIZ BADORREY MARTÍN**, Directora del Centro Asociado a la UNED en Mérida, en relación con el “Contrato Menor de Suministro de Material Informático” con número de expediente C2/2020, cuya propuesta de inicio fue firmada el 25 de noviembre del 2020 por parte de la Secretaria General del Centro y adoptada resolución de aprobación del gasto correspondiente al mismo por parte de esta Dirección con igual fecha 25 de noviembre del 2020

**CERTIFICA:**

**Primero.-** Que El Centro Asociado a la UNED en Mérida no ha suscrito más contratos menores que individual o conjuntamente superen el importe de 15.000 Euros.

**Segundo.-** Que no se está alterando el objeto del contrato para evitar el cumplimiento de las reglas generales de contratación.

Todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 118 de la Ley 9/2017 de la LCSP, así como entre otros informes de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa 41/2017 y 42/2017 sobre Procedimiento de adjudicación de Contratos Menores.

Mérida, 25 de noviembre de 2020

LA DIRECTORA

Beatriz Badorrey Martín

---

UNED Mérida

C/ Moreno de Vargas, 10

Telf.: 924 315050/11

[info@merida.uned.es](mailto:info@merida.uned.es)



---

UNED Mérida

C/ Moreno de Vargas, 10

Telf.: 924 315050/11

[info@merida.uned.es](mailto:info@merida.uned.es)